

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2020, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición servicio de mantenimiento preventivo y servicio técnico para el sistema de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y Fosa de Bombeo del Hospital de Trauma y Complejo La Uruca de la INS Red de Servicios de Salud	91 771 687,50	III	Anual + 3 renovaciones

Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría